

El entierro del soldado ahogado constituyó una manifestación de duelo

Se celebró el entierro del soldado Eduardo Guardiola, ahogado cuando se bañaba en el Henares. La traslación del cadáver constituyó una manifestación de duelo, presidiendo, con los familiares, el teniente coronel director de la Academia de Infantería, don Julio Rodríguez Gómez, y el comandante mayor del Centro, señor García Jiménez. Asistieron numerosos jefes y oficiales, suboficiales y soldados. El finado cumplía su servicio militar en la Academia de Infantería, pertenecía al recemplazo de 1946, próximo a licenciarse, y era muy querido por sus jefes y compañeros. Procedentes de Burgos, han llegado a Guadalajara, donde fijarán su residencia, doña Carmen Campos de Dieste; su hermana, señorita

Milagros, y su hijo Juan Pablo. La primera, esposa de nuestro querido amigo don Adrián Dieste, funcionario del Instituto Nacional de Previsión, recientemente destinado a la Delegación de Guadalajara.

Farmacia de guardia

Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de don Antonio Vicenti del Amo, calle del Generalísimo Franco, número 19.

Cartelera

Teatro Liceo.—Mañana miércoles, en sesión continua desde las seis y media, "El último gangster", por James Stewart.

Cine España.—A las once, el mismo programa.



DE LA PROVINCIA

REAPERTURA AL CULTO DE LA IGLESIA DE TORREMOCHA DEL CAMPO

TORREMOCHA DEL CAMPO. El próximo viernes, día 2, se celebrará en nuestra localidad la reapertura en culto divino de la iglesia parroquial. Presidirán el obispo de la diócesis, doctor Alonso Mu-

ñero, y el Gobernador Civil, señor Casa Fernández.

Los actos que se celebrarán son los siguientes: misa rezada de comunión general en la ermita de Santa Ana, a las nueve. A las doce, después de recibir a las autoridades diocesanas y provinciales, traslado del Santísimo desde la ermita de Santa Ana a la iglesia, donde tendrá lugar una misa, solemne, oficiada por el vicario general de la diócesis, ocupando la sagrada cátedra el economo de nuestra parroquia.—CORRESPONSAL.

Incendio en Sayatón

SAYATON.—Se declaró un incendio en las eras de esta localidad propiedad de don Bernabé Santacruz Bronchalo, quien tenía en el lugar del incendio 125 fanegas de mies de cebada, que constituían toda su cosecha y quedaron totalmente destruidas por el fuego, pese a la actividad desarrollada para sofocarlo que pusieron la Guardia Civil, empleados municipales y todo el vecindario. La mies no estaba asegurada y el incendio parece que se produjo casualmente. No se registraron desgracias personales.

Nuevos Ayuntamientos

SIEMES.—Nombrado por el Gobernador Civil ha tomado posesión del nuevo Ayuntamiento de esta localidad, integrado por don Doro-teo Moreno Tundidor, como Alcalde; don Pablo del Olmo Cuadrado, don Gonzalo del Río Delgado y don Daniel Moreno Chérolles, como concejales, el último representante de los Sindicatos.

CARRASCOSA DE HENARES.

Han tomado posesión de sus cargos los nuevos concejales del Ayuntamiento de esta localidad, que recientemente fueron nombrados por el Gobernador Civil don Crisanto Bravo Elvira y don Mariano Alcalde Bravo, el último por los Sindicatos.

EL VADO.—Habiendo sido nombrados por el Gobernador Civil, han tomado posesión de sus cargos del Ayuntamiento de esta localidad, don Claudio Esteban Esteban, y don Ciriaco Martín Minguéz, Alcalde y concejal sindical, respectivamente.

PEÑALEN.—El Alcalde y concejal sindical, don Hipólito Martínez Navajo y don Raimundo Navarro Navarro, nombrados recientemente por el Gobernador Civil para este Ayuntamiento, han tomado posesión de sus cargos.

RADIO S. E. U. presenta diariamente, a las dos de la tarde, el noticiero de actualidad ALTA-VOZ DE LA JUVENTUD, diario hablado de la emisora E. D. V. 10. Radio S. E. U. de Madrid, con una amplia información sindical.

y uteros, bonitos, gordos y hermosa lámina, que ha unido a los que ya tenía en su finca "Valdelhombre".

De nuevos toreros que actuarán en la provincia, llegan a nosotros los nombres de Adolfo Sáez, "Buenaventura", Pepe Barrera, Miguel Vázquez Romero, José Albarrán y otros que tantos éxitos tienen alcanzados en otras provincias. Con éstos vendrán también Antonio García Martín, Antonio Rizo y Germán Mellado, "Ortega II". F. RECIO.

MONOGRAFÍAS REGIONALES

Peralejos y la Virgen de Ribagorda

DISPOSICIONES OFICIALES

DECLARACIONES DE VALORES DE LAS FINCAS URBANAS

El delegado de Hacienda nos ruega publiquemos:

"Dispuesto por decreto y orden ministerial del Ministerio de Hacienda de 25 de mayo de 1948, publicada en el "B. O. del Estado" de 11 de junio de 1948, la declaración de los valores en renta y venta de las fincas urbanas ocupadas o utilizadas totalmente por sus propietarios y asimismo de los solares estén arrendados o no, siempre que unos y otros se encuentren situados en capitales de provincia o pueblos mayores de 20.000 habitantes, se advierte a los propietarios de las citadas fincas y de los solares situados en el término de esta capital la obligación inexcusable en que se encuentran de presentar dichas declaraciones en la Administración de Propiedades de esta provincia.

Para la presentación de las declaraciones de que se trata tendrán un plazo que terminará el día 31 de agosto próximo; transcurrido dicho plazo se procederá a la investigación de los expresados valores en venta y renta, por los señores inspectores del Tributo respecto a las fincas y solares cuyos propietarios no hubiesen presentado la declaración ordenada en el antes citado decreto, con imposición de una multa del 25 por 100 de la contribución correspondiente a la diferencia en el líquido imponible con que vienen tributando y el que se fije por el Servicio de Valoración de la Hacienda.

Para determinar el valor en venta se estimará como tal el precio de adquisición por el que se hallaría comprador en la actualidad.

El valor en renta de las fincas urbanas será aquella cantidad por la cual el propietario estaría dispuesto a ceder la finca en arrendamiento.

El valor en renta de los solares se estimará en el 4 por 100 de su valor en venta.

Se exceptúan las fincas exentas, las llamadas Casas Baratas y Económicas y las Viviendas protegidas.

Como aclaración a los contribuyentes se estiman solares entre otros aquellos terrenos situados en el término de esta capital que se compren por pes o metros cuadrados, o bien tengan instalado

La Pontificia y Real Academia Bibliográfica-Mariana ha editado un libro que ha premiado en un Certamen y cuyo autor es nuestro paisano José Sanz y Díaz, periodista que, en pocos años, se ha colocado a la cabeza de los publicistas españoles.

Sanz y Díaz es un enamorado de su tierra natal. Por eso busca, indaga, penetra en cuantos lugares (bibliotecas, archivos nacionales y particulares, libros y manuscritos) cree encontrar algo que sirva para ensalzar su país, a su pueblo, a cuanto forma de la provincia de Guadalajara, y muy especial, a cuanto tienen relación con el señorío molinés. Se ha constituido en el cantor de las glorias de sus antepasados, y mueve su pluma (cada vez más segura en sus manos) para verter por sus puntos la esencia de su cerebro cultivado por el estudio y en el que Dios prendió las galas de una inteligencia poco común.

Son muchos ya los libros que llevan la firma de Sanz y Díaz. Hoy aparece otro que constituye una monografía, la primera que se ha escrito sobre la historia de la imagen de Nuestra Señora de Ribagorda, a la vez que hace una historia detallada de la villa de Paralejos de las Truchas, en cuyo término se halla enclavada la ermita que guarda la milagrosa efigie de María Santísima.

En el libro hay descripciones maravillosas, por las que se deduce la hermosura de los paisajes serranos del alto Tajo, y recoge documental, y revestido, con las galas de su fantasía, noticias del pasado de Paralejos, que forma parte de la multitud

de pueblos del señorío de Molina, así como del santuario de la Virgen de Ribagorda, con el panorama que la circunda, donde, como él dice, "hay muchos balbuces poéticos de Berceo, del Arcipreste y de Santillana en las cosas añejas de la pastora y de la gafañá. Atavismo simple de las serranillas que perdura en el pícaro sentido que dan a sus coplas los gañanes que aran y cantan en la vega."

Y, al cantar a la imagen de María, ante la que empezó a recitar las oraciones que su madre le enseñara, descubrió el autor de este libro sus sentimientos cristianos, su amor a la Patria y sus admirables condiciones de historiador, de literato y de poeta, no sólo por lo emotivo de muchas de sus frases, sino también por la justeza de sus juicios, por el esmero y cuidado que pone en decir con exactitud lo acontecido en el pasado, y por el afán de exhumar glorias que nadie las apreciaría, a no ser porque el autor de "Por las noches del Tajo" ha querido presentarlas ante el público para que no se olviden nunca.

La historia del señorío de Molina (que yo tengo escrita, aunque inédita), se agranda con las aportaciones que Sanz y Díaz prodiga con su talento privilegiado y su voluntad firme de seguir cultivando el género histórico, para el que tantas buenas condiciones tiene.

Su nueva obra "El Santuario de Nuestra Señora de Ribagorda" merece gratitud de sus paisanos, de la Historia y de las Letras patrias.

CLARO ABANADES (Cronista de la ciudad de Molina)

TOROS

Fiestas, toreros y ganado

La Comisión organizadora de las fiestas patronales de Pastрана, de la que es presidente el Alcalde, señor Fernández Toledo, lleva muy adelantado los trabajos para ultimar el cartel de toros y toreros, próxima la fecha del 18 de julio, el más brillante de los días de la feria de Nuestra Señora del Carmen.

Los tres toros que han de lidiarse pertenecen a la ganadería de don Pedro López Novallón, que serán sin duda buena

algún servicio público y, en general, los terrenos edificables situados en el casco de la población.

La declaración deberá ajustarse a modelo oficial, que serán facilitados en la Depositaria de Hacienda de esta provincia.

materia para la rejeonadora Marimen Ciamar y para el valiente toledano Sergio del Castillo. También Brihuega, con nuestro buen amigo y entusiasta Alcalde a la cabeza, don Manuel Leal, prepara su corrida para el día 17 de agosto, con motivo de las fiestas de la Virgen de la Peña. Después del típico encierro se lidiarán cinco novillos del señor López Novallón, que en la temporada anterior dejaron bien alto el pabellón de la marca.

También el amigo Sopena se ha volcado comprando ganado este año, nada menos que de la procedencia de don Román Solano, de Checa, que tanto prestigio goza fuera y dentro de la provincia. También trae de La Carolina buen número de erales

CRUCIGRAMA número 42

Grid for crossword puzzle with numbers 1-9 in rows and columns.

Horizontalmente: 1. Cuestión de la obra... 2. De esta... 3. No dar cosas... 4. Al revés... 5. En el mapa... 6. Marcharás... 7. De cierta... 8. Especto... 9. Al revés, entrega... Verticalmente: 1. T... 2. De esta... 3. No dar cosas... 4. Al revés... 5. En el mapa... 6. Marcharás... 7. De cierta... 8. Especto... 9. Al revés, entrega...

SOLUCION AL GAMA NUM. 4 Horizontalmente: 1. Unilátero... 2. Irá... 3. Cleo... 4. Alí. Plomo... 5. Ita... 6. Asola... 7. Peón... 8. azam... Verticalmente: 1. Pa... 2. oneres... 3. Do... 4. Alí. Plomo... 5. Ita... 6. Bia... 7. Z... 8. areV... 9. Ros...

¿Sabe usted un d...?

... el doctor Mal... partido nacional... cano, pertenece a Reformada Holan... que durante bast... fué pastor? ... el doctor M... también periodista... el diario "Die Gu... ... las obras de transformación... de Chaillot para... O. N. U. en... Asamblea va... tado francés... nes de francos... .. Eugenio H... dió su primer c... duros y el últim... mil pesetas? ... Eugenio H... pintado hasta... trescientos cuan... tos de los cuales... .. un cuadro, e... rialidad de las... dores y pinturas... tar unas dos mil... .. el Aga Khan... cendiente de Pá... de Mahoma? ... la actual... Aga Khan es Y... che, de nacional... sa? ... Thomas E... wey, el posible... dente de los Est... dudó, en el momen... elección profes... hacerse abogado... tante? ... Zapotocli... primer ministro... co, es doce años... que el Presidente...

# EL ALCAZAR

Madrid, martes 29 de junio de 1948

Fundado durante la epopeya de su nombre

Año XIII.—Núm. 3.746.—Edic.: Larra, 14.—Apdo. 113.—Tel. 232610.—Admón.: Alfonso XI, 4.—Tel. 221090

## CONDECORACION ESPANOLA A DOS MINISTROS PERUANOS

Recientemente han sido entregadas por nuestro embajador en Lima don Fernando María de Castilla, las Grandes Cruces del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, que el Jefe del Estado ha concedido a los señores generales de la Aviación peruana, don Armando Revoredo Iglesias, ex ministro de Aeronáutica y hoy de Asuntos Exteriores, y a don Ergasto Silva Guillermo, antiguo jefe del Estado Mayor y actual ministro de Aeronáutica. Este último, al agradecer la distinción de que había sido objeto por el Generalísimo, indicó que él debía toda a España, ya que al llegar a la situación de dirigir la Aeronáutica peruana había sido gracias a las acertadas enseñanzas que le fueron dadas aquí.

## EL SENSACIONAL ACUERDO DE PRAGA

# TITO SE DEFENDERÁ HOY

## Perú, en régimen de excepción

El Presidente Bustamante asume facultades extraordinarias ante la pugna entre apristas y antiapristas

LIMA, 29 (URGENTE).—EL PRESIDENTE BUSTAMANTE HA DIRIGIDO UN MENSAJE A LA NACION, EN EL QUE DICE QUE NO CONVOCARA LA LEGISLATURA ORDINARIA EL DIA 28 DE JULIO PROXIMO, POR "INOPERANTE"; QUE EL GOBIERNO ASUMIRA FACULTADES EXTRAORDINARIAS, DICTARA DECRETOS-LEYES, APELARA AL PLEBISCITO PARA RESOLVER EL PROBLEMA POLITICO, MANTENDRA LA VIDA DEMOCRATICA Y FOMENTARA LA FORMACION DE UN NUEVO PARTIDO.

La lectura del mensaje de Bustamante duró cuarenta minutos, y terminó con el resumen siguiente:

Primero. La convocatoria del Congreso en estos momentos, es inoperante.

Segundo. El Poder ejecutivo está dispuesto a asumir facultades extraordinarias para dictar los decretos-leyes que sean indispensables para la marcha del país.

Tercero. Con el fin de resolver definitivamente el problema político nacional, el Poder ejecutivo apelará al pueblo en consulta, cuya forma y alcance se anunciarán oportunamente.

Cuarto. El Gobierno mantendrá la vigencia efectiva de la vida democrática, utilizando los medios ordinarios y extraordinarios indispensables para mantenerla, y

Quinto. El Presidente favorecerá la formación de un partido nuevo y participará en su organización hasta dejarlo establecido.

El Presidente Bustamante ha manifestado que en los últimos meses la tensión política se ha hecho peligrosa, pues hay indicios de que se está incubando la violencia en el fondo de los estratos políticos,

coincidiendo con la agudización de las campañas demagógicas, tendientes a provocar el descontento mediante la exasperación de los males o zahiriendo al Gobierno.

Manifestó también que la crisis política interior se sintetiza en la pugna entre la facción aprista y la antiaprista. Agregó que la actuación de intolerancia y antidemocrática y los actos de violencia, como la violación del pacto político de 1945, ha despertado una reacción en el país, que no se aviene a un régimen de sojuzgamiento de un partido.—EFE.



Presidente Bustamante

Se sospecha que el dictador yugoslavo se negó a participar en una "nueva aventura"

BELGRADO, 29. — SE ANUNCIA QUE HOY MARTES SE DARAN A LA PUBLICIDAD IMPORTANTES DECLARACIONES SOBRE ASUNTOS RELACIONADOS, SEGUN SE CREE, CON LA EXPULSION DEL PARTIDO DE TITO DE LA COMINFORM.—EFE

### Sospechas

PRAGA, 29. — LOS OBSERVADORES OCCIDENTALES SOSPECHAN QUE DETRAS DE LA EXONERACION DE TITO, EXISTE ALGO MAS, QUE AUN NO HA SIDO DICHO. CREEN QUE DEBE INTERPRETARSE LA MEDIDA COMO EL PRIMER PASO HACIA LA VUELTA DE "UNA LINEA MAS ESTRICTA, TAL COMO LA INTERPRETA STALIN". ESTO SERIA EL PRIMER CAMBIO IMPORTANTE EN LA POLITICA COMUNISTA DESDE QUE LA UNION SOVIETICA ENTRO EN LA GUERRA.

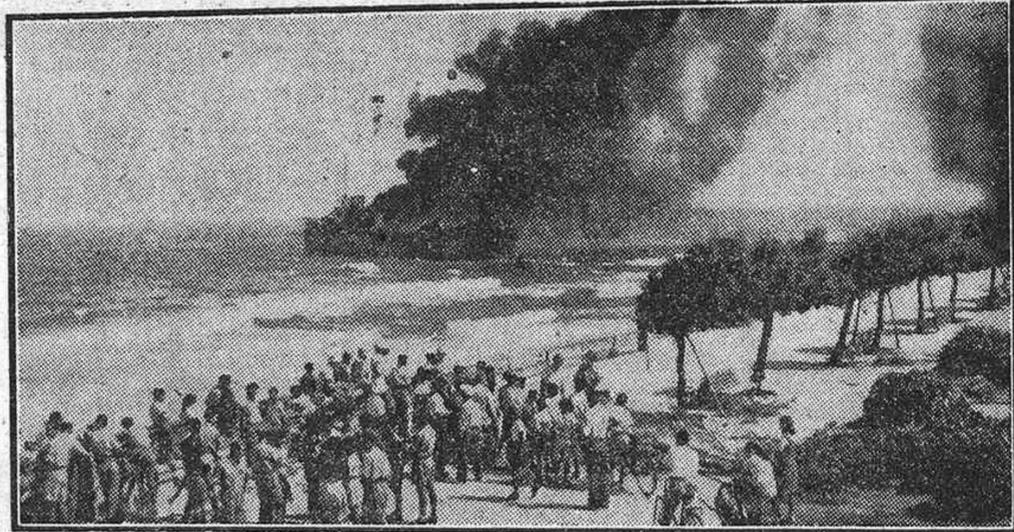
Además, estos observadores creen que el comunicado facilitado no dice toda la verdad, y sospecha que el mariscal Tito fué despedido porque se había "agravado" demasiado o porque se negó a participar en la nueva aventura a que ha de lanzarse próximamente.—EFE.

### Sorpresa

LAKE SUCCESS 29.—La Delegación yugoslava ante las Naciones Unidas se ha mostrado sorprendida por la noticia de que Tito ha sido expulsado de la Cominform.

Un portavoz de la Delegación ha rehusado comentar la noticia, y ha dicho que no había recibido ninguna comunicación oficial sobre la misma ni indicación alguna de que llegará tal comunicación.—EFE.

## EN LA PLAYA DE TEL-AVIV



CARGADO con 600 toneladas de armas y municiones, para la organización judía del Irgun, llegó a Tel-Aviv este buque, que se negó a rendirse a las autoridades del Gobierno judío. Las fuerzas gubernamentales y las del Irgun empeñaronse entonces en una dura batalla, que terminó con el incendio del buque, que recogió el fuego. El incendio fué provocado por las explosiones de algunos certeros morteros.

## La Academia General Militar, en prácticas de montaña

Durante estos días, y hasta el día 3 del mes que viene, efectuará la Academia General sus prácticas anuales de montaña en la zona pirenaica, habiendo establecido el campamento en Villanúa (Huesca).

## 400.000 víctimas ha producido el terremoto del Japón

Muertos, heridos y personas sin hogar

TOKIO, 29.—SE CALCULAN EN MAS DE 400.000 LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO SUFRIDO AYER EN ESTA REGION, ENTRE MUERTOS, HERIDOS Y PERSONAS QUE HAN QUEDADO SIN HOGAR.

Al derrumbarse los techos de Fukui, que se hallaban atestados, resultaron muertas más de mil personas. El terremoto fué seguido de una serie de olas gigantes, que arrasaron 80 kilómetros de costa. En Daishoji perecieron unas 350 personas. Daishoji es una pequeña aldea costera, cuyas frágiles casas fueron destruidas por el terremoto o arrasadas por las olas.—EFE.

## La ley marcial, proclamada en Yugoslavia

PARIS (URGENTE), 29.—LA AGENCIA FRANCE PRESSE ANUNCIA HOY QUE SEGUN UNA DECLARACION DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ITALIANO, LA LEY MARCIAL HA SIDO PROCLAMADA EN YUGOSLAVIA.—EFE.

### La situación de Trieste

TRIESTE, 29.—Los diarios locales hacen conjeturas acerca del futuro de este puerto. Los círculos italianos admiten que los sucesos de Yugoslavia "pueden desembocar en acontecimientos muy graves". Los comunistas locales se han reunido urgentemente; pero no han hecho ninguna declaración. Los refugiados yugoslavos, por su parte, organizaron una fiesta, y en los bares se brindó "por la caída de Tito", y cantaron la canción "Pronto volveremos al hogar".—EFE.

### Los comunistas italianos aprueban

\* RAMA, 29.—El Comité Ejecutivo del Partido Comunista italiano, ha aprobado por unanimidad la decisión de la Cominform sobre Yugoslavia. Dicho acuerdo se publica en el órgano del partido, "L'Unità", que ha sido el único periódico de toda Italia que publicó (Continúa en pág. central.)

## La "tercera fuerza" DE WALLACE recibe el apoyo de un peso pesado

Joe Louis quiere ser diputado

NUOVA YORK, 29.—JOE LOUIS HA DESMENTIDO LOS PERSISTENTES RUMORES QUE CIRCULAN EN EL SENTIDO DE QUE PARTICIPARIA EN LA CAMPAÑA ELECTORAL DE HENRY WALLACE Y QUE PRESENTARIA SU CANDIDATURA PARA REPRESENTANTES EN EL CONGRESO, DENTRO DEL TERCER PARTIDO.

Declaró el campeón de boxeo que no tomará una decisión definitiva acerca del rumbo en que encaminará su futura actividad política hasta después de la Convención del partido demócrata que se celebrará en Filadelfia el próximo julio. Dijo que asumirá el cargo de director en la entidad comercial que fabrica una bebida sin alcohol que lleva el nombre de Joe Louis. Al ser preguntado si aun se consideraba campeón, contestó: "Yo ya no me considero un boxeador."—EFE.

## ES POSIBLE QUE LA O. N. U. ESTUDIE EL PLEITO DE BERLIN

(Información en páginas centrales.)